


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Equipos		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO N° 1151.20.6. 005**

Palmira Valle del Cauca, 20 de Junio de 2017

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. "se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, CCTV, MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS, VIDEO BEAM Y SOPORTE TECNICO AL USUARIO, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA Y SUS SEDES RESPECTIVAS"

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE: GESTION DIRECTIVA


TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

PRESUPUESTO ASIGNADO: \$4.794.700 (INCLUYE IVA)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015

LUGAR DE EJECUCION: PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

PLAZO: SEIS (6) MESES

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Equipos		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

FORMA DE PAGO:

El pago se realizara de acuerdo a las actas parciales que se liquidaran cada mes con la certificación de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y informe requerido.

SUPERVISORES:

JULIO CESAR TILANO LOZANO (RECTOR)
LINA FERNANDA FLORES AUXILIAR
ADMINISTRATIVO (ALMACENISTA)


MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA de Palmira hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Equipos		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.


La Institución Educativa Técnica Industrial Humberto Raffo Rivera, es una entidad de carácter oficial con modalidad técnica Industrial, que vela por el bienestar de toda la comunidad educativa, La institución educativa requiere mantener continuidad en factores críticos de éxito que determinan indicadores de calidad. Una de esas áreas en la institución tienen que ver con el uso de las TIC y ello depende de los equipos de cómputo funcionen bien y presten los servicios a estudiantes y docentes en óptimas condiciones.

Es de Vital importancia el mantener los equipos de cómputo en perfecto estado para realización de las actividades a desarrollar en una comunidad estudiantil Donde se está implementada una serie de proyectos que involucra el manejo Constante de un equipo de cómputo como medio para el desarrollo de unas actividades, de aclarar que si presentan fallas la comunidad esta receptora a cualquier inconveniente para abortar la implementación.

En la actualidad unos cumplen con funciones pedagógicas y otros dedicados a procesos administrativos, y por el huso correcto o incorrecto que les dan los estudiantes a los mismos y por las labores que desempeña la parte administrativa urgen de mantenimiento. De acuerdo al uso de un equipo de cómputo este requiere un mantenimiento preventivo que permita conservarse en las mejores condiciones para laborar, es de anotar que algunas de las maneras para que un equipo requiera de un mantenimiento preventivo son directamente por el medio donde se encuentran ubicados: así como también en el ambiente existen unas partículas de grasa y aceite que pueda contener el aire y se mezclan con el Polvo, creando una espesa capa aislante que refleja el calor hacia los demás componentes, con lo cual se reduce la vida útil del sistema en general causado inconvenientes y fallas frecuentes en el equipo.

II. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, CCTV, MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS, VIDEO BEAM Y SOPORTE TECNICO AL USUARIO, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA Y SUS SEDES RESPECTIVAS"


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Equipos		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

III. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACION DEL PRODUCTO CONFORME AL UNSPSC, V. 14.080

Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO:

ITEM	CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO
1	81112307	Mantenimiento preventivo del software y hardware de equipos de escritorio sin cobertura de garantía, solo una vez , mantenimiento correctivo las veces que se requiera.	75	\$1.067.500
2	81112307	Mantenimiento preventivo del software y hardware de equipos portátiles sin cobertura de garantía, solamente una vez en la vigencia del contrato, y mantenimiento correctivo las veces que se requiera.	256	\$2.312.533
3	81112306	Mantenimiento Preventivo y correctivo a dispositivos de impresión Láser, Punto, Tinta. solamente una vez en la vigencia del contrato	8	\$240.000
4	8110000	Mantenimiento preventivo y correctivo a dispositivos de VIDEO BEAM. solamente una vez en la vigencia del contrato	6	\$120.000
5	8110000	Mantenimiento preventivo y correctivo a dispositivos de CCTV. solamente una vez en la vigencia del contrato,	8	\$146.667
6	8110000	Mantenimiento preventivo y correctivo a Tablet, solamente una vez en la vigencia del contrato.	227	\$908.000
7	81112208	Copias de Seguridad a los equipos de tesorería, rectoría coordinación académica, secretaria académica de la sede central, al INICIAR EL CONTRATO Y AL FINALIZAR CON ACTA DE ENTREGA QUE RELACIONE LAS CARPETAS COPIADAS.		
8		Informe de actividades desarrolladas y supervisión mensual, con visto bueno del supervisor del contrato.		
9		Verificación de inventario tecnológico en general, para la base de datos del almacén.		
10		Suministro de recurso humano especializado para el manejo, administración, planificación, supervisión y control de los elementos de comunicación de red, teniendo como meta principal el mejoramiento de la disponibilidad del sistema de red.		

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Mantenimiento Equipos		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03- 09-11

11		Acompañamiento al personal del área de las TIC, cuando se requiera a eventos que necesiten personal técnico	
12		Soporte en Sitio cada vez que se requiera en un tiempo no mayor a 40 minutos una vez solicitado el servicio.	
13		Inventario en línea: o en su defecto en físico donde se evidencia las especificaciones técnicas de cada uno de los equipos de cómputo ya sea de escritorio o portátiles, video beam, impresoras, cámaras de seguridad tipo bala, tipo domo, DVR DISPOSITIVOS DE CONECTIVIDAD ya sea enrutadores inalámbricos concentradores o puntos de acceso inalámbrico. Minuta en línea: o en físico donde se registre las visitas técnicas, mantenimientos ejecutados, garantizando el correcto seguimiento de cada uno de los casos.	
14		Capacitación al usuario final: Al personal administrativo y docentes que manipulen elementos tecnológicos como son: Salas de sistemas, dependencias que se manejen equipos de computo, video proyectores , sistemas de seguridad y tablets.	
TOTAL			\$4.794.700

IV. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$4.794.700)** con IVA incluido Valor pagadero: El pago se realizara con actas parciales que se harán mensualmente, con la certificación de recibido a entera satisfacción por Parte del supervisor del contrato y el informe requerido. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución contractual será de seis (6) Meses contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

V. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 000015 expedido, con fecha de Junio de 2017 por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: Mantenimiento bienes muebles, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$4.794.700).**

Mg. JULIO CESAR TILANO LOZANO
Rector